

RESOLUCIÓN PNB N° 227/2023

POR LA CUAL SE PROCEDE EN CUMPLIMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA NÓMINA DE BENEFICIARIOS DE LA BECAS PARA MAESTRÍAS DE LA CONVOCATORIA CHEVENING 2023, CON EL “PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN”.

Asunción, 22 de agosto de 2023

VISTO:

La necesidad de aprobación de la nómina de becarios beneficiados con la **BECA PARA LA CONVOCATORIA CHEVENING 2023**, para la consecución de los fines del Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior «Don Carlos Antonio López».

La Ley N° 4758/2012, “**QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN**”.

La Resolución N° 19 del 28 de abril de 2015, «**POR LA CUAL SE PRIORIZA Y APRUEBA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN**», originada en el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, y sus anexos; y

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto N° 3726 del 6 de julio de 2015 **POR EL CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN**, en su artículo 5°, autoriza al Comité de Coordinación Estratégica a aprobar el Reglamento Operativo del Programa Nacional de Becas de Postgrado en el exterior para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación;

Que, el ROP II en su Artículo 16° dice: “...De la Unidad Ejecutora del Programa (UEP). Para una gestión eficiente y transparente del Programa de Becas y ejecución de los recursos del programa, el Ministerio de Hacienda establecerá una Unidad Ejecutora del Programa (UEP), la cual será parte de la estructura organizacional del Ministerio de Hacienda, cuyo objeto será ser el soporte técnico y administrativo del CCE para el cumplimiento de sus objetivos y funciones...”.

Que, la Unidad Ejecutora del Programa se encuentra facultada conforme a la competencia que le confiere las guías de bases y condiciones “...**para interpretar y determinar el sentido y alcance de estas Guías de Bases y Condiciones...**”, por lo cual, mal se podría recomendar incumplir una normativa legalmente estatuida y de aplicación obligatoria para los administradores y becarios.

Que, dichas disposiciones legales determinan la competencia del Programa Nacional de Becas para la interpretación en materia de derechos y obligaciones de los beneficiarios de las becas.



Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior “Don Carlos Antonio López” (BECAL)

RESOLUCIÓN PNB N° 227/2023

POR LA CUAL SE PROCEDE EN CUMPLIMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA NÓMINA DE BENEFICIARIOS DE LA BECAS PARA MAESTRÍAS DE LA CONVOCATORIA CHEVENING 2023, CON EL “PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN”.

Que, el Art 14 del ROP dispone en el Inc. f) dispone: “Aprobación de la Guía de Bases y Condiciones y los instrumentos de evaluación para cada Convocatoria.

Que, en referencia a la mencionada convocatoria y a la lista de seleccionado para la beca, el Comité de Coordinación Estratégica CCE, en fecha 21 de agosto de 2023 en formato de Sesión Virtual cuyas determinaciones formarán parte del Acta de la siguiente Sesión del CCE, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del ROP II, Inc. g), ha aprobado la nómina de beneficiarios para la **BECA DE CHEVENING CONVOCATORIA 2023**, la cual se anexa y forma parte de la presente Resolución.

POR TANTO,

LA COORDINADORA GENERAL DEL PROGRAMA (BECAL-UEP)

RESUELVE:

- Art. 1º. -** Proceder a notificar, en cumplimiento de la aprobación de la nómina de beneficiarios de la beca para **CHEVENING CONVOCATORIA 2023**, por parte del Comité de Coordinación Estratégica en fecha 21 de agosto de 2023 en Sesión Virtual, las cuales forman parte de la presente Resolución.
- Art. 2º. -** Comunicar a quienes corresponda y archivar.



Andrea Picaso
**ANDREA PICASO, COORDINADORA GENERAL
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR
“DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ”**

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior “Don Carlos Antonio López” (BECAL)
RESOLUCIÓN PNB N° 227/2023

POR LA CUAL SE PROCEDE EN CUMPLIMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA NÓMINA DE BENEFICIARIOS DE LA BECAS PARA MAESTRÍAS DE LA CONVOCATORIA CHEVENING 2023, CON EL “PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN”.

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"
LISTA DE SELECCIONADOS CHEVENING COHORTE 2023-2024

N°	ID de Aplicación	Nombres	Apellidos	Rama	Tipo de Maestría	Universidad
1	SC939218	Luis Daniel	Gatti Pineda	STEM	MPH in Public Health (Salud Pública)	University of Aberdeen
2	SC889457	Xochitl Valeria	Terol Aveiro	Políticas Públicas	MSc In Inclusive Education (Educación Inclusiva)	University of Edinburgh
3	SC936782	Rodrigo Luis	González Morra	STEM	MSc in Smart Buildings and Digital Engineering (Construcciones inteligentes e Ingeniería de Datos)	University College London
4	SC699535	Pamela Maria	Maldonado Rojas	STEM	MSc in Hydrology and Water Management (Hidrología y Manejo del Agua)	Newcastle University
5	SC675885	Luz Magali	Ibarrola Aguilar	STEM	MA in Housing and Urbanism (Vivienda y Urbanismo)	Architectural Association
6	SC907271	Esteban David	Del Puerto González	Innovación	MSc in Strategic Management of Projects (Gestión Estratégica de Proyectos)	University College London



Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior “Don Carlos Antonio López” (BECAL)
RESOLUCIÓN PNB N° 227/2023

POR LA CUAL SE PROCEDE EN CUMPLIMIENTO DE LA APROBACIÓN DE LA NÓMINA DE BENEFICIARIOS DE LA BECAS PARA MAESTRÍAS DE LA CONVOCATORIA CHEVENING 2023, CON EL “PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN”.

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"
LISTA DE SELECCIONADOS CHEVENING COHORTE 2023-2024

N°	ID de Aplicación	Nombres	Apellidos	Rama	Tipo de Maestría	Universidad
7	SC774147	Gastón Elías	Segovia Basa	Políticas Públicas	MSc in Public Policy (Políticas Públicas)	University of Bristol
8	SC773560	María José	Núñez Giménez	STEM	MA in International Planning and Sustainable Development (Planificación Internacional y Desarrollo sostenible)	University of Westminster
9	SC761875	Analfía Belén	Gali Sosa	STEM	MSc in Medical and Molecular Virology (Virología Médica y Molecular)	University of Manchester
10	SC811008	Adriana María	De Egea Ortíz	STEM	MSc in Ecology, Evolution and Conservation (Ecología, Evolución y Conservación)	Imperial College London


Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción. Paraguay - Teléfono +595 21 440 007